

ENTORNO

Portugal se cierra: el país decreta el confinamiento durante un mes

La medida entrará en vigor a las doce de la madrugada de este viernes. A diferencia de lo que ocurrió en la primera ola de la pasada primavera, los colegios continuarán abiertos.

Palco23

14 ene 2021 - 13:19



Uno de los mayores fabricantes de bicicletas de 2020 echa el cierre. Portugal ha decretado un confinamiento total del país, que entrará en vigor a las doce de la madrugada de este viernes y se extenderá durante un mes.

A diferencia de lo que ocurrió entre el 16 de marzo y el 4 de mayo de 2020, durante la primera ola del Covid-19, las escuelas de todos los ciclos educativos continuarán abiertas, según ha precisado el primer ministro luso, António Costa.

Los gimnasios de todo el país deberán cerrar, salvo supermercados, panaderías y otras tiendas de alimentación, gasolineras, farmacias y otros comercios esenciales. La hostelería podrá seguir operando para envíos a domicilio. Las tiendas, peluquerías y centros culturales y de ocio también deberán suspender la actividad.

Se impondrá el teletrabajo, “aunque no esté de acuerdo el trabajador y su entidad patronal”

, matizó Costa, y se duplicarán las multas a quien incumpla la ley o no lleve la mascarilla. Las ayudas y los expedientes de regulación temporal de empleo (Ertes) se mantendrán para los sectores más afectados.

Portugal impondrá el teletrabajo y duplicará las multas a quien incumpla la ley

Portugal es uno de los países que apuesta por la recuperación del *fitness*. A partir de este año, el IVA pagado por las actividades deportivas y en los gimnasios será descontado parcialmente en el IRS (equivalente al Irpf), de una manera similar a la deducción de los gastos de restaurantes, peluquerías o veterinarios. Esta deducción será del 15%, con un máximo de 250 euros por persona.

El país se suma así a otros mercados europeos como Reino Unido, Alemania o Francia, que también han decretado medidas similares en el último mes para frenar la tercera ola de contagios del coronavirus.

En Alemania, el Gobierno anunció ayer que considera extender las medidas, e incluso ampliarlas, al menos durante ocho o diez semanas después de que finalice el plazo actual el próximo 31 de enero.